Rut:

69.072.000-0

Dirección:

Gran Av Jose Miguel Carrera 8585

Teléfono:

56-02-25583187

Fax:

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra:

Educación

Fecha Envio OC. :

29-05-2015 08:55:26

Estado:

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES)

SOC COMERCIAL TEKMA LIMITADA

A Sr (a)

N°: 2769-97-CM15

Blanca Vargas

DIRECCIÓN

Pérez Valenzuela

Providencia

Región Metropolitana de

FONO

: (56)(2) 2641396

1098 Of. 73 Providencia-Santiago

Santiago

RUT : 77.776.240-0

: (56)(2) 2641652 FAX

Total

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Mantención y Reparación impresora Esc. Oscar Encalada

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Av Jose Miguel Carrera 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: CONTACTO OC:

Otro, Ver Instrucciones

Rosa Eliana Caballero Sepúlveda

56-02-25583187

bomberoencalada@cisterna.cl

US\$

379.02

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio D Unitario	escuento	Cargos	Valor Total
44103116 2239-5-lp14	Kits para impresoras	1	(1126565) KIT DE MANTENCIÓN LANIER TIPO 201 PCU UNIDAD 1148771	(1126565) KIT DE MANTENCIÓN LANIER TIPO 201 PCU UNIDAD; Código: ;Región: RM	325	0,00	0,00	325,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	l	JS\$	325,00
					Dcto.	L	JS\$	6,50
					Cargos	L	JS\$	0,00
					Subtotal	ι	IS\$	318,50
					19% IVA	ι	IS\$	60,52
					Imp. esp	ecífico L	IS\$	0,00

uente Financiamento:

Observaciones:

Kit para mantención y reparación de impresora multifuncional , acción asociada a PME de la Esc. Oscar Encalada(Ley Sep), dirección Pedro Aguirre Cerda 0184 la Cisterna, factura, pago contra trabajo conforme, contacto: Mireya Cordero:225583187, Centro de Costo:100206

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

Derecho a entender los resultados de cada proceso.
Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.